

**SCUOLA SECONDARIA DI PRIMO GRADO
LEONARDO DA VINCI
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA**

PROCOLO DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

A.E. 2019/2020

1. EVALUACIÓN

La evaluación será permanente y sistemática, a través de pruebas estructuradas y una observación constante. En el horario de cada docente se ha establecido una hora quincenal de dirección, que será empleada para monitorear la evolución del plan de mejoramiento. Se llevarán a cabo pruebas paralelas entre las clases del mismo nivel, en las distintas materias, con una ocurrencia bimensual; al final de cada año escolar se hará un análisis de los resultados con el fin de hacer las modificaciones necesarias al PEI.

1.1. Criterios adoptados colegialmente con respecto a la evaluación

Los Consejos de Clase deben verificar periódicamente la correspondencia de la acción docente con respecto a los métodos, a los objetivos y a los contenidos de las disciplinas. La evaluación debe ser informativa y formativa y hace parte del proceso de enseñanza - aprendizaje. Tiene que servir al alumno para entender qué sabe y qué cosa puede mejorar, para lograr su éxito educativo. Debe ayudar al docente a hacer los ajustes necesarios con el fin de que sea eficaz para todos sus estudiantes.

La evaluación es competencia del Consejo de Clase de cada curso.

Se tiene en cuenta el hecho de que la evaluación tiene como propósitos fundamentales:

- Comprobar la eficacia de las estrategias adoptadas por los diferentes docentes con el fin de alcanzar los objetivos educativos y didácticos establecidos, para hacer puntualmente eventuales cambios.
- Medir el grado de desarrollo de la personalidad del estudiante, alcanzado a través de la adquisición de los contenidos culturales específicos de las disciplinas y de los objetivos generales y educativos comunes.

La evaluación funciona como directriz para la enseñanza cuando:

- Permite comprender y corregir el error.
- Permite resolver las dificultades que se evidencian en los aprendizajes.
- Permite avanzar a un nivel superior de conocimiento, de habilidades y de competencias.

1.1.1. Principios fundamentales de la evaluación

- La evaluación debe ser un momento de encuentro constructivo con el estudiante. Cuando se evalúa es necesario crear los presupuestos que permitan al alumno no ver la evaluación como una sentencia sobre su propio valor, y permitir que pueda experimentarla como un momento útil para su propio crecimiento, de modo que haga frente a eventuales fracasos empleando estrategias adecuadas.
- La evaluación debe estar diseñada con el propósito de mejorar y fortalecer los resultados de los estudiantes, no solamente de verificarlos, buscando desvincular a estudiantes y profesores de la relación enseñanza/nota.
- La evaluación debe ser auténtica: “se trata de comprobar no aquello que el estudiante sabe, sino aquello que sabe hacer con aquello que sabe” (Wiggins, 1993).
- Los criterios de evaluación deben ser claros tanto para el profesor como para el alumno. Con este propósito se decide que la corrección de las evaluaciones debe contener:
 - Juicio analítico
 - Juicio sintético (nota decimal)
 - Indicaciones para la recuperación.
- Los criterios deben ser homogéneos. En las reuniones de área se unificará el sistema de corrección y los criterios de evaluación de los distintos tipos de pruebas, en cuanto los criterios deben ser equivalentes entre los profesores de la misma materia para el mismo nivel de clases. Con este propósito se propone implementar la corrección colegiada durante la reunión de área y/o de intercambiar las pruebas entre los distintos profesores.

- Las evaluaciones no pueden limitarse a certificar los niveles de aprendizaje alcanzados, tienen que tener un papel intermedio y formativo, en cuanto deben permitir a cada estudiante comprender el cómo y el porqué de las propias carencias, indicándole el camino a seguir para mejorar.
- A lo largo de cada cuatrimestre se harán, además de los ejercicios habituales, al menos cuatro pruebas escritas (para las disciplinas que las prevean) y dos pruebas orales globales.

1.1.2. Criterios generales, instrumentos, tiempos y documentos de evaluación

Cada docente debe indicar en su programación, redactada al inicio de cada año escolar, los instrumentos que tiene la intención de emplear, para verificar la asimilación de los contenidos y la capacidad de organizar las habilidades específicas adquiridas por el estudiante, durante el proceso educativo.

La escogencia de los instrumentos debe estar motivada adecuadamente. En líneas generales pueden ser previstas sea pruebas orales que escritas, pero la evaluación debe extenderse también a los informes de laboratorio, a la ejecución de las tareas en clase y en casa, a la frecuencia y a la pertinencia de las participaciones en clase, etcétera.

Los criterios de evaluación, relativos a cada disciplina, se acordarán en las reuniones de área y se especificarán en las programaciones de cada docente.

Las evaluaciones serán de tres tipos:

- **Evaluación diagnóstica:** evaluará, en la fase inicial del año y de cada unidad de aprendizaje, la adquisición de los prerrequisitos por parte de los estudiantes. Se podrá, así, recuperarlos en forma rápida y razonable.
- **Evaluación formativa:** se llevará a cabo a lo largo del aprendizaje. Permitirá verificar, de manera eficaz, si los estudiantes están alcanzando los objetivos intermedios de habilidad y conocimiento, previstos en la programación, permitiendo intervenir sobre eventuales vacíos hallados en el aprendizaje, antes de que se vean comprometidos los niveles sucesivos. Se harán interrogaciones orales, test estructurados, breves ejercicios escritos.
- **Evaluación sumativa:** es el conjunto de operaciones finales para la verificación de los resultados, mediante el suministro de pruebas específicas, con el fin de controlar el logro de los objetivos previstos. Tendrá en cuenta los resultados alcanzados en las pruebas hechas periódicamente, pero evidenciará también las reales potencialidades de cada alumno, su desempeño durante el recorrido formativo propuesto y los progresos realizados.

En general las pruebas escritas tienen el fin de verificar el logro de los objetivos de conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis, a través de las formas más idóneas para el reconocimiento de una determinada capacidad. Por ejemplo, para verificar aprendizajes de carácter mnemónico, podrán organizarse pruebas objetivas del tipo: preguntas de verdadero y falso, que se prestan esencialmente para la comprobación de conocimientos simples y principios generales. Para examinar habilidades más complejas, como la capacidad de análisis, de síntesis o de evaluación (entendida como la capacidad de expresar juicios) se recurre a una serie de pruebas subjetivas del tipo: producción de ensayos breves, composiciones escritas, resoluciones de problemas o a preguntas abiertas, completar espacios en blanco.

Las pruebas escritas estarán estructuradas de tal modo que verifiquen el logro de los distintos niveles de aprendizaje y por tanto tendrán una dificultad gradual. Se harán también pruebas comunes a los diversos niveles de clase para medir el grado de adquisición de las competencias establecidas en los planes de trabajo y pruebas de examen.

La evaluación oral es un instrumento indispensable para el control de los procesos cognitivos más elevados (análisis, síntesis, evaluación), prepara al estudiante para disertación y lo estimula en la búsqueda de una mejor expresión lingüística.

Con el fin de tener diferentes elementos de evaluación, junto con las pruebas de tipo tradicional, los docentes deben usar pruebas objetivas, estructuradas oportunamente para constatar determinados conocimientos y habilidades.

El año escolar está subdividido en dos cuatrimestres. Al final de cada uno los docentes hacen una evaluación global de los objetivos didácticos disciplinarios, específicos y de la conducta.

Para la compilación de la libreta, la evaluación se expresará en décimas. La libreta de cada estudiante incluirá un juicio global analítico, con la descripción de los procesos formativos y del nivel de desarrollo del aprendizaje adquirido. Los criterios para la compilación de los juicios globales son los siguientes:

Objetivos formativos

- 1) Actitud (interés, empeño, motivación, participación, atención)
- 2) Autonomía (capacidad de trabajo autónomo en clase y en casa, capacidad de seguir instrucciones)
- 3) Método de trabajo
- 4) Nivel de competencias alcanzado

Objetivos específicos de comportamiento

- a) Relación con compañeros y profesores
- b) Respeto de las reglas
- c) Cuidado del material escolar propio y de los demás

La evaluación de Religión o de las actividades alternativas a la misma, se expresa en un documento independiente, mediante un juicio sintético referido al interés demostrado y a los niveles de aprendizaje adquiridos.

Para efectos de certificación, la correspondencia con la normativa italiana será como sigue:

Normativa Colombiana	Normativa Italiana
Nivel Superior	8 - 9 - 10
Nivel Alto	7
Nivel Básico	6
Nivel Bajo	1 - 5

Los padres recibirán, en noviembre y en abril, un boletín sobre el desarrollo intermedio de los objetivos educativos y didácticos, según estos parámetros:

NR: El alumno no ha alcanzado aún todos los objetivos previstos (franja insuficiente).

R: El alumno ha alcanzado los objetivos previstos (franjas 6, 7).

P: El alumno ha alcanzado plenamente los objetivos previstos (franjas 8, 9, 10).

1.1.3 Actividades de recuperación

- **In itinere:** del mismo modo que la evaluación y la verificación, también la recuperación se realiza durante todo el año escolar, mediante actividades específicas diseñadas por los docentes de las distintas disciplinas, sea para toda la clase o para los alumnos que presentan particulares dificultades (véase la programación de cada profesor).
- **Cursos de refuerzo:** cursos impartidos por los profesores en horario extraescolar, para aquellos alumnos que, después de haber estudiado distintos argumentos, tienen dudas, vacíos y dificultades en la asimilación de los contenidos teóricos o prácticos.
- **Cursos de recuperación:** cursos impartidos por los profesores en horario extraescolar, para aquellos alumnos que no han alcanzado los objetivos mínimos al final de cada periodo.
- En algunos casos el colegio podrá sugerir lecciones privadas.

1.1.4 Escrutinios finales

De conformidad con las normas vigentes, el Colegio Docente se propone individuar criterios generales y homogéneos para la evaluación final de los alumnos por parte de los distintos Consejos de clase, sin introducir elementos de "automatización" en la deliberación que cada Consejo de clase asumirá al final del año escolar en materia de admisión o no admisión de los estudiantes, siendo el responsable.

Incluso en los casos más evidentes y menos controvertidos, todas las decisiones del Consejo de clase deberán madurarse después de un examen exhaustivo y las motivaciones se escribirán en las actas de escrutinio.

En las reuniones de escrutinio final se examinarán, entonces, no solo los resultados alcanzados por cada alumno en cada disciplina y el comportamiento, sino que se considerarán también los siguientes aspectos:

- Nivel de partida del alumno
- Progresos en el proceso de maduración global
- Continuidad y profundidad del compromiso y de la participación
- Progreso en el proceso de aprendizaje
- Habilidades y capacidades individuales
- Nivel de adquisición de las competencias
- Condiciones socio-ambientales de vida
- Características psicológicas del alumno

Para proceder con coherencia en las distintas secciones, se han acordado las siguientes plantillas de evaluación como referencia:

		CRITERIOS	JUICIO
CONOCIMIENTO	CONOCIMIENTO	Completo y con profundidad	9 - 10
		Completo	8
		Bastante completo	7
		Suficiente / superficial / elemental / mínimo	6
		Con vacíos / carencias	1 - 5
HABILIDAD	COMPRESIÓN	Óptima	8 - 10
		Satisfactoria	7
		Adecuada	6
		Limitada – escasa	1 - 5
	APLICACIÓN	Correcta, segura y precisa	9 - 10
		Correcta, bastante segura	8
		Correcta	7
		Aceptable aunque guiada	6
		Inadecuada / nula	1 - 5
	EXPOSICIÓN	Fluida, clara y correcta	9 - 10
		Clara y correcta	8
		Correcta	7
		Correcta / con imprecisiones	6
		Insegura y poco correcta	1 - 5
	USO DEL LENGUAJE ESPECÍFICO	Apropiado y preciso	9 - 10
		Correcto	8
		Generalmente adecuado	7
		Adecuado / con imprecisiones	6
		Impreciso / incorrecto / inadecuado	1 - 5
	COMPETENCIA	REELABORACIÓN	Correcta, personal y profunda
Correcta y personal			8
Correcta			7
Adecuada / guiada			6
Insegura / inadecuada / nula			1 - 5
OBJETIVOS ALCANZADOS		Plenamente	8 - 10
		En modo satisfactorio	7
		Sustancialmente / globalmente / objetivos mínimos	6
		Objetivos mínimos solo en algunas materias	1 - 5

1.1.5 Finalidad y características de la evaluación del comportamiento

De acuerdo a lo establecido por el D.M. n.5 del 16 de enero de 2009 del Ministerio Italiano:

“La evaluación del comportamiento de los estudiantes responde a los siguientes objetivos prioritarios: - verificar los niveles de aprendizaje y de conocimiento alcanzados, con una particular referencia a la cultura y a los valores de la ciudadanía y de la convivencia civil; - verificar la capacidad de respetar el conjunto de las disposiciones que disciplinan la vida de cualquier institución educativa; - difundir la consciencia sobre los derechos y los deberes de los estudiantes al interior de la comunidad escolar, promoviendo comportamientos coherentes con el correcto ejercicio de los propios derechos y al mismo tiempo con el respeto de los deberes inherentes, que corresponden siempre al reconocimiento de los derechos y de la libertad de los otros; - darle también significado e importancia educativa a la nota inferior a 6/10. La evaluación del comportamiento no puede ser nunca utilizada como instrumento para condicionar o reprimir la libre expresión de la opinión de los estudiantes, cuando sea correctamente empleada, sin perjudicar la personalidad de los demás”.

“La evaluación del comportamiento se expresa en décimas durante las reuniones de escrutinio intermedio y final;

se refiere a todo el periodo de permanencia del alumno en la sede escolar y comprende también las intervenciones y las actividades de carácter educativo por fuera de ella. [...] Está expresada colegialmente por el Consejo de clase, de acuerdo a la normativa vigente, junto a la evaluación del aprendizaje y a la evaluación global del estudiante”.

1.1.5.1 Criterios para la evaluación del comportamiento

De acuerdo a lo establecido por el D.M. n.5 del 16 de enero de 2009 del Ministerio Italiano:

“Para la evaluación del comportamiento del estudiante, el Consejo de Clase tiene en cuenta el conjunto de los comportamientos demostrados durante el curso del año. La evaluación expresada en la reunión de escrutinio intermedio o final no puede referirse a un único episodio, sino debe surgir de un juicio global sobre la madurez y el crecimiento civil y cultural del estudiante durante todo el año escolar. En particular, teniendo en cuenta el valor educativo y formativo que debe corresponder a la asignación de la nota sobre el comportamiento, el Consejo de clase tiene que considerar los progresos y las mejoras hechas por el estudiante en el curso del año.”.

En la evaluación, entonces, se tiene en cuenta no solo el respeto a las normas del Reglamento Interno, sino la adquisición de los objetivos educativos y formativos de parte de los estudiantes.

1.1.5.2 Indicadores y descriptores para la asignación de la nota de comportamiento

Indicadores:

- Respeto del Reglamento Interno
- Respeto de las entregas
- Uso del material y de las instalaciones de la escuela
- Actitud
- Asistencia y retardos
- Sanciones disciplinarias

Descriptores:

- **10:** El estudiante se comporta en forma correcta con los docentes, con los compañeros, con el personal del colegio y respeta las reglas de la escuela. Participa de manera constante y activa en el diálogo educativo, asumiendo un rol propositivo al interior de la clase. Es constante y puntual en las entregas. Siempre está equipado con el material pedido por el profesor. Utiliza responsablemente el material y las instalaciones del colegio. Asiste con asiduidad a las clases y respeta los horarios. No se le ha aplicado ninguna medida disciplinaria.
- **9:** El estudiante se comporta en forma correcta con los docentes, con los compañeros, con el personal del colegio y respeta las reglas de la escuela. Se muestra interesado en el diálogo educativo. Es constante en la ejecución de las entregas. Está generalmente equipado con el material pedido por el profesor. Utiliza correctamente el material y las instalaciones del colegio. Asiste con asiduidad a las clases y respeta los horarios. No se le ha aplicado ninguna medida disciplinaria.
- **8:** El estudiante se comporta generalmente de manera correcta y controlada con los docentes, con los compañeros, con el personal del colegio y respeta las reglas de la escuela. Muestra atención y participa, casi siempre en forma activa, en las actividades escolares. Es generalmente puntual en la ejecución de las entregas. Está equipado con el material pedido por el profesor. Utiliza de manera suficientemente correcta el material y las instalaciones del colegio. Asiste regularmente a las clases y respeta los horarios. Salvo algún esporádico reclamo verbal, no se le ha aplicado ninguna medida disciplinaria.
- **7:** El estudiante se comporta generalmente de manera poco correcta y controlada con los docentes, con los compañeros, con el personal del colegio y a veces no respeta las reglas de la escuela. Muestra desinterés, incluso de manera intencional, por las distintas disciplinas. No es generalmente puntual en ejecución de las entregas. A menudo no está equipado con el material pedido por el profesor. Utiliza de manera no siempre correcta el material y las instalaciones del colegio. Ha sido protagonista de episodios en los que no ha cumplido el reglamento escolar. Se le han aplicado sanciones disciplinarias orales y/o escritas.
- **6:** El comportamiento del alumno, por el que sistemáticamente ha sido reprendido, está en muchas ocasiones marcado por la falta de respeto a los profesores, a los estudiantes y al personal de la escuela. Muestra una escasa participación en el diálogo educativo, asumiendo un papel negativo al interior de la

clase. Es inconstante en la ejecución de las entregas. Se presenta repetidamente sin el material pedido por los profesores. Emplea de forma irresponsable el material y las instalaciones del colegio. Se le han aplicado numerosas sanciones disciplinarias, orales y escritas.

- **5:** Para los comportamientos que implican graves violaciones de los propios deberes escolares; actos de vandalismo y daños a las instalaciones, a los equipos y a los medios de enseñanza de la escuela; comportamientos que menoscaban la dignidad y el respeto de la persona humana, o que sean peligrosos para la seguridad de todos, se procederá de acuerdo a lo establecido en el Manual de Convivencia del colegio (cap. XII).

1.1.6. “Esame di Stato Conclusivo del Primo Ciclo di Studi”

Los alumnos del grado séptimo deben afrontar, en el mes de junio de cada año, el “Esame di Stato Conclusivo del Primo Ciclo di Studi”, examen de estado previsto por la normativa italiana, que concluye el ciclo de estudios de la Escuela Secundaria de Primer Grado, y es condición para la inscripción al siguiente ciclo de estudios. La finalidad del examen es verificar los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridos por los estudiantes, en un contexto de orientación hacia los estudios superiores.

El examen comprende cuatro pruebas escritas preparadas por la Comisión de examen (Italiano, Español, Inglés y Matemáticas), una prueba escrita (Invalsi) de carácter nacional que llegaría desde Italia pero que aún no está en vigor en los colegios con nuestro huso horario, y un coloquio pluridisciplinario. Los criterios de evaluación, que siguen las indicaciones ministeriales italianas y son ratificadas por el Colegio de los docentes, son comunicados a los estudiantes y a los padres, en una reunión específica que se tiene en el mes de febrero.

Puesto que es un examen que concluye un ciclo de estudios, la evaluación es global: tiene en cuenta el proceso educativo y didáctico desarrollado por cada alumno en el curso del trienio, el nivel de madurez alcanzado y los resultados obtenidos en las pruebas de examen. La evaluación se expresa en décimas. Al concluir el examen cada alumno recibe un certificado de las competencias adquiridas al final del trienio en el ciclo de la Escuela Secundaria de Primer Grado.

El Consejo de clase, en reunión de escrutinio, dispone la admisión o no admisión de los alumnos al examen (véase arriba). La admisión implica la posibilidad de afrontar la totalidad del examen (los resultados de las pruebas escritas no son pre-requisito para la prueba oral). La no admisión implica la imposibilidad de afrontar el examen y, por tanto, la no admisión a la clase sucesiva, también por la parte colombiana.

1.1.6.1. Criterios de admisión / no admisión a la clase siguiente o al “Esame di Stato Conclusivo del Primo Ciclo di Studi”

En el ámbito de la autonomía escolar, el Colegio docente puntualiza los siguientes criterios para la admisión/ no admisión de los alumnos a la clase siguiente o al “Esame di Stato Conclusivo del Primo Ciclo di Studi”, aclarando que cada Consejo de clase examinará siempre caso por caso, de acuerdo a los principios generales citados anteriormente.

Las alumnas y los alumnos serán admitidos a la clase siguiente / “Esame di Stato Conclusivo del Primo Ciclo di Studi” a excepción de los siguientes casos:

- No haber alcanzado por lo menos el nivel básico (6) en tres o más áreas. El Consejo de Clase evaluará caso por caso el rendimiento global de los alumnos y los resultados obtenidos en los cursos de recuperación realizados durante el año escolar,
- No haber asistido al menos las tres cuartas partes del monte horario anual de clases.

1.2. Descriptores de competencia de los objetivos transversales

Para la evaluación de las competencias, se usará el cuadro de referencia propuesto por el Ministerio italiano, subdividido en cuatro niveles, como sigue.

Nivel	Indicadores específicos
A. Avanzado	El alumno/a lleva a cabo tareas y resuelve problemas complejos, mostrando dominio en el uso de los conocimientos y las habilidades; propone y defiende sus propias opiniones, y asume con responsabilidad decisiones conscientes.
B. Intermedio	El alumno/a lleva a cabo tareas y resuelve problemas en situaciones nuevas, elige conscientemente, mostrando saber utilizar las habilidades y los conocimientos adquiridos.

C. Básico	El alumno/a lleva a cabo tareas simples y afronta situaciones nuevas, mostrando que posee conocimientos y habilidades fundamentales, y que sabe aplicar reglas básicas y procedimientos aprendidos.
D. Inicial	El alumno/a, si es oportunamente guiado/a, lleva a cabo tareas simples en situaciones conocidas.

Competencia clave de ciudadanía: comunicar Ámbito: construcción del ser						
Dimensión	Criterios	Indicadores	Nivel inicial	Nivel básico	Nivel intermedio	Nivel avanzado
Capacidad de adoptar una postura	Asumir una postura adecuada para la escucha	Asume una postura que facilita la interacción	Asume una posición de cercanía y de escucha	Asume una posición de escucha	Asume una posición de cercanía y de escucha	Está sentado tranquilamente, se orienta hacia el interlocutor y lo mira
Capacidad de escucha activa	Escuchar activamente	Escucha con interés y mira al compañero que habla	Mira a quien habla, pero no siempre hace señas de asentir y rara vez pide aclaraciones	Mira a quien habla, hace señas de asentir y rara vez pide aclaraciones	Mira a quien habla y pide aclaraciones	Mira a la cara a quien habla. Da señales de interés y participa con asentimientos de cabeza y expresiones de la cara. Utiliza expresiones y hace comentarios pertinentes
Capacidad de adecuar el modo de expresarse según las diferentes situaciones comunicativas	Expresarse	Se expresa utilizando un lenguaje adecuado	Se esfuerza en adecuar el tono de voz a la situación. Usa un léxico reducido, explicita solo alguna información, no siempre aquella que es indispensable. Se lo debe estimular a respetar los conectores lógicos y cronológicos	Se esfuerza en adecuar el tono de voz a la situación. Usa un léxico correcto. Se lo debe estimular a respetar los conectores lógicos y cronológicos	Adecúa el tono de voz a la situación. Usa un léxico correcto. Respeta los conectores lógicos y cronológicos	Usa un tono adecuado de voz. Emplea términos específicos, explicita con claridad: quién qué, cómo, cuándo, dónde, por qué... con el fin de comunicar con coherencia. Argumenta su punto de vista.
Capacidad de integrarse en el grupo	Tomar la palabra en los intercambios comunicativos	Interviene en la interacción del grupo respetando las reglas compartidas	No interrumpe al compañero, comienza a participar en el intercambio comunicativo, aunque teniendo como único punto de referencia al profesor	Comienza a participar en el intercambio comunicativo alternando la escucha y el habla. Alternancia que es facilitada por un objeto mediador para esperar el turno de hablar. Se esfuerza por formular preguntas coherentes	Participa en el intercambio comunicativo, alternando la escucha y el habla. Formula preguntas coherentes	Se autorregula en la alternancia de la escucha y el habla. Se dirige directamente al interlocutor para pedirle ejemplos con el fin de comprender mejor. Formula contra ejemplos. Solicita al interlocutor buenas razones sobre aquello que afirma. A través de preguntas imprevistas es capaz de profundizar, cualitativamente, en la reflexión

Competencia clave de ciudadanía: colaborar y participar Ámbito: relaciones con los demás						
Dimensión	Criterios	Indicadores	Nivel inicial	Nivel básico	Nivel intermedio	Nivel avanzado
Atención frente al otro	Comprender la necesidad de los demás	Está en grado de comprender las necesidades de los demás	Ayuda al compañero solo si el profesor se lo pide	Si se lo piden ofrece de buena gana su ayuda	En general ofrece de buena gana su ayuda	Espontáneamente ofrece su ayuda
Capacidad de aceptar la diversidad	Aceptar serenamente a todos los compañeros en diversas situaciones	Asume comportamientos de respeto en la confrontación con los otros y con la diversidad	Si se le pide acepta a todos los compañeros	Si se le pide acepta de buena gana a todos los compañeros	En general acepta de buena gana a todos los compañeros	Acepta a todos sus compañeros espontáneamente
Capacidad de interactuar en el grupo	Interactuar en el grupo	Interviene en forma activa	Participa si está interesado con un rol gregario	Participa si está interesado	En general participa	Participa aportando su propia contribución
Capacidad de confrontarse	Escuchar las ideas de los otros, evitando imponer las propias	Está en capacidad de escuchar sin imponerse	Sabe oír aunque a veces tiende a imponer sus propias ideas	Si se lo solicitan escucha sin interrumpir y sin imponerse	Sabe escuchar sin interrumpir y sin imponerse	Le da valor a las opiniones de otros y expone las propias ideas en modo constructivo
Capacidad de aceptar el rol preestablecido y las reglas	Aceptar los roles y las reglas	Está en capacidad de reconocer y aceptar roles y reglas	Si se lo pide el profesor acepta las reglas y los roles	La mayoría de las veces acepta las reglas y los roles	Acepta en forma consciente las reglas y los roles	Acepta de forma consciente y responsable su rol y las reglas
Capacidad de manejar los conflictos	Estar dispuesto a los cambios	Acepta el cambio	Con la mediación de un adulto, la mayoría de las veces, está dispuesto a aceptar las críticas y a considerar los puntos de vista de otros	Con la mediación de un adulto está dispuesto a aceptar las críticas y a considerar los puntos de vista de otros	Con la mediación de un adulto está dispuesto a aceptar las críticas y a considerar los puntos de vista de otros	Acepta de modo responsable las críticas y sabe poner en paréntesis su propio punto de vista para considerar el de los demás

Competencia clave de ciudadanía: aprender a aprender Ámbito: construcción del ser						
Dimensión	Criterios	Indicadores	Nivel inicial	Nivel básico	Nivel intermedio	Nivel avanzado
Conocimiento	Interiorización de los contenidos	Ha interiorizado los argumentos de estudio	En parte con la ayuda del profesor	De manera bastante autónoma observada en contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos

Comprender las conexiones lógicas	Capacidad de comprender las conexiones lógicas	Sabe evidenciar las conexiones lógicas	En parte con la ayuda del profesor	De manera bastante autónoma observada en contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
Exposición	Exponer de manera autónoma	Expone autónomamente	Con preguntas -estímulo y ayuda del profesor	De manera bastante autónoma observada en contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
	Exponer en forma completa	Expone en forma completa los argumentos	En modo esencial	En modo bastante completo	En modo completo	En forma completa y detallada
	Exponer de manera fluida y segura	Expone de manera fluida y segura	Poco fluidamente	En modo bastante fluido	En modo fluido	En forma fluida y desenvuelta
	Usar el lenguaje específico	Utiliza términos específicos y apropiados	No siempre recuerda la terminología específica	Usa en modo bastante correcto los términos específicos	Usa en modo correcto los términos específicos	Utiliza un lenguaje específico y apropiado
	Saber reelaborar	Está en capacidad de reelaborar la exposición	Narra de forma oral y con suficiente conocimiento y orden	Narra de forma oral con bastante conocimiento	Narra oralmente de manera consciente	Reelabora de modo personal, estableciendo relaciones y utilizando diversas formas (auditivas, visuales...)
Anticipación del significado	Formular hipótesis	Está en capacidad de formular hipótesis que anticipan el contenido del texto	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observada en los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
Lectura y comprensión global	Lectura global del texto. Comprensión del léxico no conocido	Lee el texto globalmente y busca el significado de las palabras no conocidas	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observada en los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
Lectura selectiva	División en párrafos	Sabe identificar los párrafos y extrapolar de cada uno la información principal teniendo en cuenta los principios guía de la disciplina	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observada en los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
	Identificar la información principal de cada párrafo y transformarla en un título	Sabe ponerle título a los párrafos	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observada en los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
	Identificar y subrayar las palabras clave	Identifica las palabras clave	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observada en los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
Memorización y exposición	Elaborar un mapa cognitivo del argumento utilizando las palabras clave	Elabora un mapa con base en los modelos análogos examinados en clase, utilizando las palabras clave	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observada en los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
	Exponer los argumentos siguiendo un mapa claro y completo	Relata oralmente el argumento de estudio	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observada en los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo, exhaustivo, logrando profundizaciones personales y empleando diversas modalidades: oral, visual...
	Preparar preguntas para verificar la comprensión y la totalidad del contenido	Prepara las preguntas con un compañero para verificar la comprensión y que no se haya omitido partes importantes para el estudio.	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observada en los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos

1.3. Guía de evaluación de las competencias clave de ciudadanía

Dimensiones	Criterios	Nivel inicial	Nivel básico	Nivel intermedio	Nivel avanzado
Espíritu de iniciativa y de emprendimiento	Proyectar	Entiende las fases esenciales en la realización de una actividad	Individua correctamente las distintas fases para llevar a cabo una actividad	Individua correctamente las distintas fases para llevar a cabo una actividad y la planifica en líneas generales	Utiliza el conocimiento adquirido para elaborar proyectos inherentes a las actividades de estudio en modo personal. Puede verificar la planificación
	Actuar en modo autónomo y responsable	Se muestra suficientemente consciente de sus puntos fuertes y débiles	Se muestra consciente de sus puntos fuertes y débiles	Se muestra consciente de sus puntos fuertes y débiles, y de su manera particular de aprender	Ha adquirido confianza en sí mismo, autonomía de juicio y sentido de responsabilidad al tomar decisiones. Autoevalúa las competencias adquiridas y es consciente de su particular modo de aprender

Espíritu de iniciativa y de emprendimiento	Resolver problemas	Sabe relacionar y reelaborar datos simples	Sabe relacionar y reelaborar datos en contextos diversos	Sabe relacionar y reelaborar datos; reconoce y resuelve problemas en distintos contextos, evaluando la información y su coherencia, de forma bastante correcta	Ordena y clasifica datos y eventos según criterios dados y formula soluciones correctas. Reconoce y resuelve problemas en contextos diversos evaluando la información y su coherencia
Conocimiento y expresiones culturales	Adquirir e interpretar la información y las expresiones culturales	Está relativamente atento a las explicaciones de los profesores y comprende sustancialmente el significado de un mensaje. Muestra una básica capacidad de lectura de las distintas formas artísticas y culturales	Está atento a las explicaciones de los profesores y comprende el significado de un mensaje. Muestra una básica capacidad de lectura de las distintas formas artísticas y culturales	Sigue las explicaciones de los profesores interviniendo a veces de modo pertinente; extrapola información, comprende el significado de un mensaje y la reelabora. Lee las obras artísticas y muestra una cierta sensibilidad por las distintas formas de expresión cultural.	Muestra atención constante a las explicaciones, extrapola información y comprende el significado inmediato y profundo de un mensaje; hace inferencias y reutiliza cuanto ha aprendido en otros contextos. Interpreta las obras más significativas y es sensible a cualquier forma de expresión artística y cultural
	Individuar conexiones y relaciones	Individua conexiones entre datos simples	Individua conexiones en contextos distintos	Hace conexiones en forma pertinente	Individua causa y efecto, analogía y diferencia, y actúa, según precisos esquemas lógicos, en modo personal
Comunicación en la lengua madre	Competencia en lengua italiana y española	Interactúa solo en algunos contextos. Lee con algunas imprecisiones, escucha y comprende el significado esencial de un mensaje y reconoce las características mínimas estructurales de cualquier tipo de texto. Comunica, en forma simple, experiencias y conocimientos. Produce textos generalmente correctos sobre argumentos de su interés, pero en términos simples y con un léxico genérico. Reconoce las principales estructuras de la lengua y las reutiliza en forma no siempre correcta	Interactúa en los distintos contextos conocidos. Lee, escucha y comprende el significado esencial de un mensaje y reconoce las características básicas estructurales de cualquier tipo de texto. Comunica, en forma correcta, experiencias y conocimientos. Produce textos bastante correctos sobre argumentos de su interés, pero en términos simples y con un léxico genérico. Reconoce las principales estructuras de la lengua y las reutiliza en modo bastante correcto	Interactúa en modo correcto en las distintas situaciones comunicativas. Lee de manera fluida sin errores, escucha y comprende el significado esencial de un mensaje y entiende el significado de cualquier tipo de texto. Está en capacidad de exponer los conocimientos adquiridos con una muy buena desenvoltura y claridad. Produce textos correctos, articulados y estructurados según la tipología textual pedida. Reconoce, analiza y usa correctamente las estructuras fundamentales de la lengua	Interactúa en modo eficaz en distintas situaciones comunicativas, respetando las ideas de los otros. Lee en forma correcta y expresiva, escucha y comprende cualquier mensaje en su globalidad y en sus particularidades, sabe deducir incluso el significado implícito y hace inferencias. Expone con claridad su propia opinión y los conocimientos adquiridos, empleando términos específicos y un registro adecuado al contexto. Produce, incluso a través de la multimedia textos correctos, pertinentes, exhaustivos y bien estructurados con un léxico apropiado según las técnicas de las diferentes tipologías. Reconoce, analiza y usa las estructuras de la comunicación en forma correcta y consciente
Comunicación en la lengua extranjera	Lengua inglesa	Comprende en forma básica un mensaje escrito y oral; reproduce de manera poco correcta sonidos y entonación; se expresa usando con imprecisión el léxico y las funciones; organiza solo en parte textos comprensibles; conoce las estructuras más simples y las reutiliza en modo no siempre correcto ni claro; identifica solo algunos elementos de la cultura y la civilización	Comprende fácilmente el contenido de un mensaje escrito y oral; reproduce bastante correctamente sonidos y entonación; se expresa empleando, con suficiente facilidad, el léxico, las estructuras y las funciones comunicativas, sobre argumentos relacionados a su propia esfera personal y de estudio; interactúa con bastante facilidad en situaciones simples de la cotidianidad	Comprende correctamente el contenido de un mensaje escrito y oral; reproduce correctamente sonidos y entonación; se expresa usando el léxico, la estructura y las funciones comunicativas sobre argumentos relacionados a su propia esfera personal y de estudio; interactúa en situaciones simples de la cotidianidad	Comprende fácilmente los elementos principales de un texto escrito u oral sobre temas familiares, de actualidad o personales; se expresa usando fácilmente el léxico, la estructura y las funciones comunicativas sobre argumentos relacionados a su propia esfera personal y de estudio; interactúa con facilidad en situaciones simples de la cotidianidad
Competencia matemática y competencia básica en ciencias y tecnología	Competencia en matemáticas	Conoce técnicas operativas en forma básica, las reconoce y aplica en situaciones simples. Conoce las principales propiedades de las figuras. Aplica y representa en forma parcialmente correcta las distintas unidades de medida. Individua propiedades básicas y relaciones, formula simples razonamientos. Recoge datos explícitos y preguntas en una situación problemática y propone al menos una solución. Decodifica y codifica en situaciones simples información explícita	Conoce técnicas operativas y las aplica en contextos conocidos. Conoce las principales propiedades de las figuras. Aplica y representa en forma correcta las distintas unidades de medida. Individua propiedades simples y relaciones, formula simples razonamientos. Recoge datos explícitos y preguntas en una situación problemática y propone al menos dos soluciones. Decodifica y codifica en situaciones simples información explícita	Reconoce y aplica propiedades y técnicas operativas; conoce las figuras, sus propiedades y las unidades de medida. Individua propiedades y relaciones, establece las conexiones casi inmediatamente. Analiza el texto de un problema e individua los datos y las preguntas; en la mayoría de los casos propone soluciones, formulándolas correctamente. Reconoce y utiliza de modo correcto los símbolos matemáticos	Aplica con conocimientos técnicas operativas. Reconoce figuras geométricas y utiliza las propiedades. Individua con rapidez propiedades y relaciones, y establece conexiones. Analiza el texto de un problema, escoge la solución más adecuada formalizándola y verificando confiabilidad de los resultados. Reconoce, comprende y emplea con conocimiento el lenguaje y los símbolos matemáticos
Competencia digital	Competencia digital	Utiliza con suficiente desenvoltura las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)	Utiliza con una muy buena desenvoltura las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)	Utiliza con eficacia las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)	Utiliza con familiaridad y espíritu crítico las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)

Para la certificación de las competencias será adoptado el modelo propuesto por el Ministerio (véase adjunto).

1.4. Descriptores de los niveles de competencia

La **competencia básica** permite al alumno saber copiar de un modelo de manera consciente. Está en capacidad de afrontar situaciones y contenidos simples, preferiblemente relacionados a su ámbito personal. Necesita de guía durante el trabajo.

La **competencia intermedia** se manifiesta cuando el alumno tiene la capacidad de aplicar un modelo para afrontar de forma parcial o, aún mejor, completa, una situación nueva. En este caso la tarea se desarrolla correctamente

y según las indicaciones dadas. El alumno sabe afrontar situaciones y contenidos vinculados al ámbito personal, social y escolar, que pertenecen a su experiencia. Hace uso de las sugerencias dadas por el profesor en términos de orientación. Por lo general es consciente al aplicar los procedimientos.

La **competencia avanzada** prevé que el alumno afronte la situación propuesta con ideas originales, motivando sus elecciones, e incluso que cree o invente algo nuevo, previendo desde el inicio el desarrollo de su trabajo. Afronta situaciones y contenidos complejos, relacionados a contextos amplios, llegando incluso a establecer relaciones entre ámbitos distintos. Es consciente y autónomo. Se dirige al profesor para confrontarse, para recibir una opinión.